

05000000

[illegible][illegible][illegible][illegible]

111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538
 539
 540
 541
 542
 543
 544
 545
 546
 547
 548
 549
 550
 551
 552
 553
 554
 555
 556
 557
 558
 559
 560
 561
 562
 563
 564
 565
 566
 567
 568
 569
 570
 571
 572
 573
 574
 575
 576
 577
 578
 579
 580
 581
 582
 583
 584
 585
 586
 587
 588
 589
 590
 591
 592
 593
 594
 595
 596
 597
 598
 599
 600
 601
 602
 603
 604
 605
 606
 607
 608
 609
 610
 611
 612
 613
 614
 615
 616
 617
 618
 619
 620
 621
 622

1.  NATIONAL BUREAU OF STANDARDS 333 RILEY RD., GAITHERSBURG, MD. 20899	RECEIVED	DATE
	BY	NAME
COMMENTS		

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. DESCRIPCION DEL LOTE: []

2. AREA TOTAL: []

3. AREA CONSTRUIDA: []

4. AREA DE PAVIMENTACION: []

5. AREA DE VERDE: []

6. AREA DE OTRAS: []

7. AREA TOTAL DE LA MANZANA: []

8. AREA TOTAL DE LA ZONA: []

9. AREA TOTAL DEL MUNICIPIO: []

10. AREA TOTAL DEL ESTADO: []

11. AREA TOTAL DEL PAIS: []

12. AREA TOTAL DEL MUNDO: []

13. AREA TOTAL DEL UNIVERSO: []

14. AREA TOTAL DE LA VIDA: []

15. AREA TOTAL DE LA TIERRA: []

16. AREA TOTAL DEL COSMOS: []

17. AREA TOTAL DE LA CREACION: []

18. AREA TOTAL DE LA EXISTENCIA: []

19. AREA TOTAL DE LA REALIDAD: []

20. AREA TOTAL DE LA VERDAD: []

21. AREA TOTAL DE LA JUSTICIA: []

22. AREA TOTAL DE LA PAZ: []

23. AREA TOTAL DE LA AMOR: []

24. AREA TOTAL DE LA FE: []

25. AREA TOTAL DE LA ESPERANZA: []

26. AREA TOTAL DE LA CARIDAD: []

27. AREA TOTAL DE LA GRACIA: []

28. AREA TOTAL DE LA GLORIA: []

29. AREA TOTAL DE LA HONRA: []

30. AREA TOTAL DE LA REPUTACION: []

31. AREA TOTAL DE LA PODER: []

32. AREA TOTAL DE LA FUERZA: []

33. AREA TOTAL DE LA VIRTUD: []

34. AREA TOTAL DE LA SABIDURIA: []

35. AREA TOTAL DE LA CIENCIA: []

36. AREA TOTAL DE LA TECNICA: []

37. AREA TOTAL DE LA ARTE: []

38. AREA TOTAL DE LA LINGUAJE: []

39. AREA TOTAL DE LA CULTURA: []

40. AREA TOTAL DE LA CIVILIZACION: []

41. AREA TOTAL DE LA SOCIEDAD: []

42. AREA TOTAL DE LA ECONOMIA: []

43. AREA TOTAL DE LA POLITICA: []

44. AREA TOTAL DE LA DERECHO: []

45. AREA TOTAL DE LA MEDICINA: []

46. AREA TOTAL DE LA EDUCACION: []

47. AREA TOTAL DE LA RELIGION: []

48. AREA TOTAL DE LA FILOSOFIA: []

49. AREA TOTAL DE LA LITERATURA: []

50. AREA TOTAL DE LA HISTORIA: []

51. AREA TOTAL DE LA GEOGRAFIA: []

52. AREA TOTAL DE LA ASTRONOMIA: []

53. AREA TOTAL DE LA FISICA: []

54. AREA TOTAL DE LA QUIMICA: []

55. AREA TOTAL DE LA BIOLOGIA: []

56. AREA TOTAL DE LA PSICOLOGIA: []

57. AREA TOTAL DE LA SOCIOLOGIA: []

58. AREA TOTAL DE LA ANATOMIA: []

59. AREA TOTAL DE LA FISIOLOGIA: []

60. AREA TOTAL DE LA MEDICINA: []

61. AREA TOTAL DE LA DERMATOLOGIA: []

62. AREA TOTAL DE LA GINECOLOGIA: []

63. AREA TOTAL DE LA PEDIATRIA: []

64. AREA TOTAL DE LA PSQUIATRIA: []

65. AREA TOTAL DE LA ODONTOLOGIA: []

66. AREA TOTAL DE LA OPTICA: []

67. AREA TOTAL DE LA OTORRINO: []

68. AREA TOTAL DE LA URLOGIA: []

69. AREA TOTAL DE LA NEFROLOGIA: []

70. AREA TOTAL DE LA CARDIOLOGIA: []

71. AREA TOTAL DE LA PNEUMOLOGIA: []

72. AREA TOTAL DE LA GASTROENTEROLOGIA: []

73. AREA TOTAL DE LA HEPATOLOGIA: []

74. AREA TOTAL DE LA NEUROLOGIA: []

75. AREA TOTAL DE LA PSICHIATRIA: []

76. AREA TOTAL DE LA PSICOLOGIA: []

77. AREA TOTAL DE LA SOCIOLOGIA: []

78. AREA TOTAL DE LA ECONOMIA: []

79. AREA TOTAL DE LA POLITICA: []

80. AREA TOTAL DE LA DERECHO: []

81. AREA TOTAL DE LA MEDICINA: []

82. AREA TOTAL DE LA EDUCACION: []

83. AREA TOTAL DE LA RELIGION: []

84. AREA TOTAL DE LA FILOSOFIA: []

85. AREA TOTAL DE LA LITERATURA: []

86. AREA TOTAL DE LA HISTORIA: []

87. AREA TOTAL DE LA GEOGRAFIA: []

88. AREA TOTAL DE LA ASTRONOMIA: []

89. AREA TOTAL DE LA FISICA: []

90. AREA TOTAL DE LA QUIMICA: []

91. AREA TOTAL DE LA BIOLOGIA: []

92. AREA TOTAL DE LA PSICOLOGIA: []

93. AREA TOTAL DE LA SOCIOLOGIA: []

94. AREA TOTAL DE LA ANATOMIA: []

95. AREA TOTAL DE LA FISIOLOGIA: []

96. AREA TOTAL DE LA MEDICINA: []

97. AREA TOTAL DE LA DERMATOLOGIA: []

98. AREA TOTAL DE LA GINECOLOGIA: []

99. AREA TOTAL DE LA PEDIATRIA: []

100. AREA TOTAL DE LA PSQUIATRIA: []

101. AREA TOTAL DE LA ODONTOLOGIA: []

102. AREA TOTAL DE LA OPTICA: []

103. AREA TOTAL DE LA OTORRINO: []

104. AREA TOTAL DE LA URLOGIA: []

105. AREA TOTAL DE LA NEFROLOGIA: []

106. AREA TOTAL DE LA CARDIOLOGIA: []

107. AREA TOTAL DE LA PNEUMOLOGIA: []

108. AREA TOTAL DE LA GASTROENTEROLOGIA: []

109. AREA TOTAL DE LA HEPATOLOGIA: []

110. AREA TOTAL DE LA NEUROLOGIA: []

111. AREA TOTAL DE LA PSICHIATRIA: []

112. AREA TOTAL DE LA PSICOLOGIA: []

113. AREA TOTAL DE LA SOCIOLOGIA: []

114. AREA TOTAL DE LA ECONOMIA: []

115. AREA TOTAL DE LA POLITICA: []

116. AREA TOTAL DE LA DERECHO: []

117. AREA TOTAL DE LA MEDICINA: []

118. AREA TOTAL DE LA EDUCACION: []

119. AREA TOTAL DE LA RELIGION: []

120. AREA TOTAL DE LA FILOSOFIA: []

121. AREA TOTAL DE LA LITERATURA: []

122. AREA TOTAL DE LA HISTORIA: []

123. AREA TOTAL DE LA GEOGRAFIA: []

124. AREA TOTAL DE LA ASTRONOMIA: []

125. AREA TOTAL DE LA FISICA: []

126. AREA TOTAL DE LA QUIMICA: []

127. AREA TOTAL DE LA BIOLOGIA: []

128. AREA TOTAL DE LA PSICOLOGIA: []

129. AREA TOTAL DE LA SOCIOLOGIA: []

130. AREA TOTAL DE LA ANATOMIA: []

131. AREA TOTAL DE LA FISIOLOGIA: []

132. AREA TOTAL DE LA MEDICINA: []

133. AREA TOTAL DE LA DERMATOLOGIA: []

134. AREA TOTAL DE LA GINECOLOGIA: []

135. AREA TOTAL DE LA PEDIATRIA: []

136. AREA TOTAL DE LA PSQUIATRIA: []

137. AREA TOTAL DE LA ODONTOLOGIA: []

138. AREA TOTAL DE LA OPTICA: []

139. AREA TOTAL DE LA OTORRINO: []

140. AREA TOTAL DE LA URLOGIA: []

141. AREA TOTAL DE LA NEFROLOGIA: []

142. AREA TOTAL DE LA CARDIOLOGIA: []

143. AREA TOTAL DE LA PNEUMOLOGIA: []

144. AREA TOTAL DE LA GASTROENTEROLOGIA: []

145. AREA TOTAL DE LA HEPATOLOGIA: []

146. AREA TOTAL DE LA NEUROLOGIA: []

147. AREA TOTAL DE LA PSICHIATRIA: []

148. AREA TOTAL DE LA PSICOLOGIA: []

149. AREA TOTAL DE LA SOCIOLOGIA: []

150. AREA TOTAL DE LA ECONOMIA: []

151. AREA TOTAL DE LA POLITICA: []

152. AREA TOTAL DE LA DERECHO: []

153. AREA TOTAL DE LA MEDICINA: []

154. AREA TOTAL DE LA EDUCACION: []

155. AREA TOTAL DE LA RELIGION: []

156. AREA TOTAL DE LA FILOSOFIA: []

157. AREA TOTAL DE LA LITERATURA: []

158. AREA TOTAL DE LA HISTORIA: []

159. AREA TOTAL DE LA GEOGRAFIA: []

160. AREA TOTAL DE LA ASTRONOMIA: []

161. AREA TOTAL DE LA FISICA: []

162. AREA TOTAL DE LA QUIMICA: []

163. AREA TOTAL DE LA BIOLOGIA: []

164. AREA TOTAL DE LA PSICOLOGIA: []

165. AREA TOTAL DE LA SOCIOLOGIA: []

166. AREA TOTAL DE LA ANATOMIA: []

167. AREA TOTAL DE LA FISIOLOGIA: []

168. AREA TOTAL DE LA MEDICINA: []

169. AREA TOTAL DE LA DERMATOLOGIA: []

170. AREA TOTAL DE LA GINECOLOGIA: []

171. AREA TOTAL DE LA PEDIATRIA: []

172. AREA TOTAL DE LA PSQUIATRIA: []

173. AREA TOTAL DE LA ODONTOLOGIA: []

174. AREA TOTAL DE LA OPTICA: []

175. AREA TOTAL DE LA OTORRINO: []

176. AREA TOTAL DE LA URLOGIA: []

177. AREA TOTAL DE LA NEFROLOGIA: []

178. AREA TOTAL DE LA CARDIOLOGIA: []

179. AREA TOTAL DE LA PNEUMOLOGIA: []

180. AREA TOTAL DE LA GASTROENTEROLOGIA: []

181. AREA TOTAL DE LA HEPATOLOGIA: []

182. AREA TOTAL DE LA NEUROLOGIA: []

183. AREA TOTAL DE LA PSICHIATRIA: []

184. AREA TOTAL DE LA PSICOLOGIA: []

185. AREA TOTAL DE LA SOCIOLOGIA: []

186. AREA TOTAL DE LA ECONOMIA: []

187. AREA TOTAL DE LA POLITICA: []

188. AREA TOTAL DE LA DERECHO: []

189. AREA TOTAL DE LA MEDICINA: []

190. AREA TOTAL DE LA EDUCACION: []

191. AREA TOTAL DE LA RELIGION: []

192. AREA TOTAL DE LA FILOSOFIA: []

193. AREA TOTAL DE LA LITERATURA: []

194. AREA TOTAL DE LA HISTORIA: []

195. AREA TOTAL DE LA GEOGRAFIA: []

196. AREA TOTAL DE LA ASTRONOMIA: []

197. AREA TOTAL DE LA FISICA: []

198. AREA TOTAL DE LA QUIMICA: []

199. AREA TOTAL DE LA BIOLOGIA: []

200. AREA TOTAL DE LA PSICOLOGIA: []

1/26/08
Lester & Co. Inc.
1/26/08

1	CLUBA GOLF ST. JOSEPH
2	CLUBA GOLF DE SAN JOSE
3	CLUBA GOLF DE SAN JOSE
4	CLUBA GOLF DE SAN JOSE

DATOS DEL PROPIETARIO					
NOMBRE LINEA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIFICACION U.C.	A.NÚMERO	D.FECHA DE PROMESA
	VILLALBA	SABRINA MARCELA	70181972-2		
☐	VILLAS	JUAN PABLO			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES	CONFECCION UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA CUESTION DE CURSA
ENTRE PISO INFERIOR	
PISO	

[illegible][illegible]

COPIA

CODIGO : 2014.13.03.04.P2555

2072

2072728

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA AMERICA
ASUNCION CEVALLOS BARREZUETA; A FAVOR DEL
SEÑOR JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ MARTILLO.-

CUANTIA : \$ 11,369.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día
jueves tres de abril del año dos mil novecientos, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarta
del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y
en calidad de VENDEDORA, la señora AMERICA ASUNCION
CEVALLOS BARREZUETA, soltera, por sus propios derechos, a quien
de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno
tres uno nueve uno dos guion tres, cuya copia debidamente certificada
por mí, se agrega a esta escritura. La Declarante es de
nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y
domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad
de COMPRADOR al señor JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ
MARTILLO, casado con la señora María Trinidad Somoza Moreira,
por sus propios derechos; a quien de conocer doy fe en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA MANABI

Sello
04/03/14

virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero dos cuatro seis siete tres cinco guión cero, cuyas copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo, sírvase hacer constar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora AMERICA ASUNCION CEVALLOS BARREZUETA, divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ MARTILLO, casado, todos los comparecientes "lo hacen libre" y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABÍ

voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora declara que es dueña y propietaria de una parte de terreno ubicado en la Lotización San Agustín, Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al señor Kleber Sello Pico, según Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y dos, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, cuyos medidas y linderos son los siguientes: POR EL FRENTE: Cuarenta y nueve metros treinta centímetros y calle pública; POR ATRÁS: Cuarenta y dos metros, setenta centímetros y calle pública, haciendo un ángulo recto hacia adentro tiene diecinueve metros haciendo otro ángulo recto hacia la derecha, tiene seis metros, sesenta centímetros y terrenos del señor Miguel Moreira Palma; POR EL LADO DERECHO: Veinte y un metros y terrenos del señor Francisco Heriberto Conforme García, y. POR EL LADO IZQUIERDO: Cuarenta metros y terrenos del señor Bosco Rogelio Solerzano Larrea.- De este predio se han realizado varias ventas quedando un remanente que lo determinará el departamento de planeamiento urbano del Ilustre Municipio de Manta.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, la vendedora señora AMERICA ASUNCION CEVALLOS BARREZUETA, tiene a bien libre y voluntariamente.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

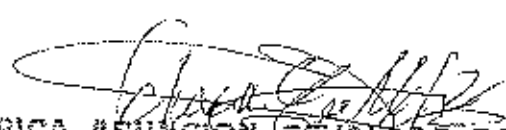
dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ MARTILLO, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, bien inmueble ubicado en la Lotización San Agustín, de la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle publica; POR ATRÁS: Diez metros con Julia Carvache Bermudez y otros; POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros sesenta centímetros con Diógenes López; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros sesenta centímetros con Oliverio Santos.- Con un área total de CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES, valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

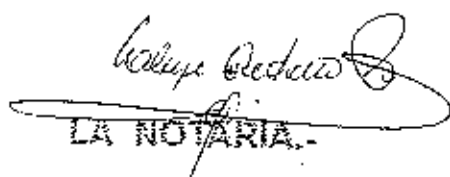
La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, con todo el valor legal, y que, los comparecientes

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
firmada por la Abogada GABRIELA ECHEVERRIA MACIAS,
matricula número : Tres mil doscientos cuenta y cuatro. Colegio de
Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura
se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley
notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la
notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto DOY FE. *G*


AMERICA ASUNCION EEVALLOS BARREZUETA
C.C.No. 130131912-3


JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ MARTILLO
C.C.No. 130246735-0


LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

EJECUTIVO VALORADA

USD 1.25

709 0045081

AUTORIZACIÓN

Nº 0126 - 0517

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor **JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de propiedad de la Señora América Asunción Cevallos Barrezueta, ubicado en la Lotización San Agustín, de la parroquia Torquí (actualmente Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 16.00 m. calle publica ✓
Por Atrás: 16.00 m. con Julia Carvache Bermúdez y otros ✓
Costado Derecho: 19.60 m con Diógenes López ✓
Por el Costado Izquierdo: 19.60 m con Oliverio Santos ✓
Área Total: 196.00 m2 ✓

Manta, Marzo 24 del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

al presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar, que indica de pleno fe, el solicitante: manifestando el deseo de cambiar el denominación de la edificación existente, por lo cual salvamos error responsabilidad de responsabilidad el propietario, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones falsas en las solicitudes correspondientes. Se anula la autorización de la 26 mayo del 2014.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION



130131912-3

CELULA DE
 CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
 CEVALLOS BARRAZUELA
 AMERICA ASUNCION

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 SANTA ANA
 SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1938-06-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CELULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
 CEVALLOS AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BARRAZUELA USALDINA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 2010-05-17

FECHA DE NACIMIENTO
 2020-05-17



BANCO NACIONAL DE FOMENTO 02/04/2014
 161 1317003 72 0 CANCELADA 7411
 N°EN 40 N°PTO. CUENTA CORRIENTE 10920525
 N°ro.de Cta: 0-0000000-8
 Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 014603031
 Efectivo: 1.50
 Total Deposito: 1.50
 Cantidad Cheque: 1

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 SUCURSAL MANABI
 1630 - 2/04/2014 1611
 Sr. Armando Anchundia D
 N°ro. de Cta: 0-0000000-8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN



EDAD DE CIUDADANIA

PSA

130246735-0

VELEZ MARTILLO

JOSE HUGO ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

SANTA ANA

HONORATO VASQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1957-10-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

MARIA TRINIDAD

SORNOZA MOREIRA



INSTRUCCION

BACHILLERATO POLICIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VELEZ CEDENO HECTOR HUGO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MARTILLO CEDENO CARMEN HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE ESCRITURACION

QUITO

2010-08-31

FECHA DE EXPIRACION

2020-08-31

E33337222



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

CELEBRACION DE VOTACION

ELECCIONES SOCIO CIVILES 2014-2015

003 - 0032

1302467350

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEBULA

VELEZ MARTILLO JOSE HUGO ENRIQUE

MANABI

PROVINCIA

MANA

CANTON

CIRCONSCRIPCION

LOS ESTEROS

PROVINCIA

1

3

2014

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EP.

Avenida 4 y Calle 11

33698



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33698.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de marzo de 2012*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en la Lotización San Agustín Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, cuarenta y nueve metros treinta centímetros y calle pública, POR ATRAS, cuarenta y dos metros, setenta centímetros y calle pública haciendo un angulo recto hacia adentro tiene diecinueve metros haciendo otro angulo recto hacia la derecha, tiene seis metros, sesenta centímetros y terrenos del Señor Miguel Moreira Palma, POR EL LADO IZQUIERDO; cuarenta metros y terrenos del Señor Bosco Rogelio Solorzano Larrea, POR EL LADO DERECHO, veinte y un metros y terrenos del Señor Francisco Heriberto Conforme Garcia. No encontrándose ningún gravamen, y de existir remanente lo establecerá el departamento de planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.395 01/12/1982	2.184
Compra Venta	Compraventa	1.061 01/07/1988	3.148
Compra Venta	Compraventa	1.336 20/09/1996	863
Compra Venta	Compraventa	305 31/01/2002	2.456
Compra Venta	Compraventa	2.548 21/09/2012	48.102

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de diciembre de 1982
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.184 - Folio Final: 2.185
Número de Inscripción: 1.395 Número de Repertorio: 2.207
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de octubre de 1982
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización San Agustín Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000029035	Cevallos Barzueva America Asunción	Soltero	Manta

Certificación impresa por: ZAG

Ficha Registral: 33698

Página: 1



2 / 5 Convergencia

Inscripción: viernes, 01 de julio de 1958. ...

Tomcat	!	Folio Initial:	3.148	- Folio Final:	3.149
--------	---	----------------	-------	----------------	-------

Número de Inscripción: 1.961 Número de Repetición:

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Capitán:	Marta
---------------------	-------

Fecha de Organismo/Provincia: jueves, 23 de junio de 1989

Executive/Chairman/Resolutions:

Fecha de Resolución:

n. - Observations:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Montalvo, y con los siguientes medidas y linderos, por el Frente, quince metros y calle pública, por Abas, los mismos quince metros y terrenos del Señor Miguel Morera Palma, por un costado veintinueve metros, veinte centímetros y terrenos del Señor Francisco GONZÁLEZ GARCÍA, por el otro costado los mismos veintinueve metros veinte centímetros y terrenos de la verdadera teniendo una superficie total de trescientos dieciocho metros cuadrados. Lo vende se la

Los Apellidos, Nombres y Dominio de las Partes

Catidad	Cédula de R.U.C.	Nombre, y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	85-000000005550	Cintas Cevallos Gina Alexandra	Casado	Manta
Comprador	85-0000000059549	Mero Alvarado Hugo Orlando	Casado	Manta
Vendedor	85-0000000029025	Cayales Barrequeza Anterjén Asunción	Soltero	Manta

c.- Fecha inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra-Venta	1595	01-dic-1982	2184	2185

3. Comparison

Inscrito el: viernes, 20 de septiembre de 1996

Tercer: 1 Folio Inicial: 563 - Folio Final: 863

Número de Inscrições:	1.336	Número de Repetidores:	3.110
-----------------------	-------	------------------------	-------

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: _____ Municipio: _____

Fecha de Organismo/Presidencia: miércoles, 11 de septiembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

n.- Observaciones:

Los menores Paul Orlando y Cesar Rodrigo Mero Cantos, representados por la Sra Gina Alexandra Cantos Cevallos, de un terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Monte, que tiene la siguientes medidas y linderos, por el Frente, veinticuatro metros y calle pública, por atrás, con veinticuatro metros y terrenos del vendedor, por el costado derecho, con veinte metros y propiedad del Señor Orlando Mero y Sra., por el costado izquierdo, con veinte metros y terrenos de la vendedora, con una superficie total de cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados.

Clausula Especial al lote de terreno de compraventa no podrá ser vendido hipotecado o cualquier otro gravamen que afectare dicha hipoteca, hasta que los menores Paul Orlando y Cesar Rodrigo Mero Cantos, cumplan su mayoría de edad. Dejando aclarado que el dinero de dicha compraventa es donado, por el Tio interno de los menores Cesar y Gina Cevallos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Ciudad R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	89 000107 0059540	Marcos Santos Cesar Rodrigo	(Ninguno)	N/A

Comprador 80-000000059541 Mero Cantos Paul Orlando (Ninguno) Manta
Vendedor 80-000000029025 Cevallos Barrezuela America Asuncion Vido Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1395 01-dic-1982 2184

4 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 31 de enero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.486 - Folio Final: 2.490

Número de Inscripción: 305 Número de Repertorio: 547

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de enero de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente diez metros y calle pública, Por atrás, diez metros y área que se reserva la vendedora, por el costado derecho, veinte metros cuarenta centímetros y propiedad de los hermanos Mero Cantos, Por el costado izquierdo, veinte metros cuarenta centímetros y Señor Bosco Rogelio Solorzano, con una superficie total de Doscientos cuatro metros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto. Los Conyuges Raul Wilfrido Pilligua Holguin y Julia Narcisca Carvache Bermudez ambos por sus propios derechos y en representación de los menores Joselyn Julianna y Maria Valentina Pilligua Carvache.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.M.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000007775	Carvache Bermudez Julia Narcisca	Casado	Manta
Comprador	13-10763618	Pilligua Carvache Gladys Johana	Soltero	Manta
Comprador	13-11363178	Pilligua Carvache Iris Tatiana	Soltero	Manta
Comprador	80-000000059534	Pilligua Carvache Joselyn Julianna	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000059535	Pilligua Carvache Maria Valentina	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-02243611	Pilligua Holguin Raul Wilfrido	Casado	Manta
Vendedor	80-000000029025	Cevallos Barrezuela America Asuncion	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 1395 01-dic-1982 2184 2185

5 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 21 de septiembre de 2012

Tomo: 109 Folio Inicial: 48.102 - Folio Final: 48.125

Número de Inscripción: 2.548 Número de Repertorio: 5.635

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

Una parte del lote de terreno ubicado en la Lotización San Agustín, de la parroquia Los Escores (antes parroquia Tarquí), dentro de las siguientes medidas y linderos. Frente; 11,70m calle pública. (Jose Mendoza). Atrás; 11,70m. propiedad de los señores Gina Cantos y Hugo Mero y Hnos. Mero Cantos. costado Derecho; 19,00m. Área Sobrante de la vendedora. (Sra. América Cevallos B). Costado Izquierdo; 19,00m Sr. Miguel Moreira Palma. lote de terreno que tiene una superficie total de; (222,30 M2).

Los Apellidos, Nombres y Doncella de las Partes:

Cédula	Cédula de R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Doncella
Comprador	15-98986550	Calizares Faciles Cesar Augusto	Casado	Marta
Comprador	13-11345539	García Mejía Adriana Denisse	Casado	Marta
Vendedor	83-9999999999999	Cervillos Barreñeta America Asuncion	(Ninguno)	Marta

a.- Esta inscripción se refiere a la(s) que conste(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1595	01-Ene-1982	2184	2185

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:56:30 del viernes, 07 de marzo de 2014

A petición de: *Abg. Cesar Faciles Calizares*

[Firma]

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Firma]
Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
Rue: 1360000000001
Dirección: Av. 10 de Agosto, 1360000000001

TITULO DE CREDITO No. 000268119

2854

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	VALOR	CONTRIBUCION	TITULO No.
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA, en la parroquia LOS ESTEROS		2-08-28-49-000	195.50	136000	128845	268119
VENDEDOR		ACABALLOS Y ADICIONALES				
C.C./R.L.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO		VALOR	
100101923	CERVALLOS BAÑEZUETA AMERICA	LOTE SAN AGUSTIN PARROQUIA LOS ESTEROS	Tributación principal		112.88	
ADQUIRIENTE			Junto de Beneficiencia de Guayaquil		24.00	
C.C./R.L.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR		147.78	
100203730	VELAZ MARTILLO JOSE HUGO ENRIQUE	NO	VALOR PAGADO		147.78	
			SALDO		0.00	

EMISION: 4/2/2014 9:11 VERONICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACION POR RESOLUCIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELLADO
Fecha: 4/2/2014
Hoyos Verónica



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0091396

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de CEVALLOS BARRUZUELA, ANDRÉS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 02 de abril de 2014

VÁLIDO PARA LA CLAVE
2082829000 I.O.F.T. SAN AGUSTIN PARROQUIA LOS ESTEROS
Manta, dos de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA
Ing. Marcos García
TESORERO MUNICIPAL



14



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 0111792

USD 1:25

Nº 0111792

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 1 de abril de 2014

No. Electrónico: 20874

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-28-28-000

Ubicado en: LOTZ. SAN AGUSTIN PARROQUIA LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 196,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301319123

CEVALLOS BARREZUETA AMERICA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11368,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	11368,00

Son: ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015"

Abg. Pedro Acosta Farfán

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 2082807090.

Impreso por: DELY CHAVEZ 01/04/2014 9:35:30



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0063633

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 8 PLAZAS
pertenece a CEVALLOS BARREZUELA AMERICA
ubicada en LOT 2, SAN AGUSTIN PARROQUIA LOS ESTEROS
cuyo AVA: UO-COMERCIAL-PRESENTE-COMPRAVENTA
de \$11368.00 ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 02 de DE ABRIL 2024

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANIZABA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2614747

0000945

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
HOMBRES :
PAZÓN SOCIAL: LOT. SAN AGUSTIN
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALLUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 295797
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 19/03/2014 09:25:44

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR

3.00

VALUADO HASTA: 19/03/2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0126-6517

APROBACION DE SUBDIVISION

Para efectos de celebracion de escrituras, este documento solo tendra validez si está acompañada de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor AMERLA ASUNCION CEVALLOS BARREZUELA, ubicado en La Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, Clave Catastral # 3682867969, el que posee un área total de 1831.90 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA, área total -1831.90 m², (Escribura en la Notaría Cuarta del Cantón Manta autorizada el 18 de Octubre de 1982, y inscrita el 01 de Diciembre de 1982 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta)

Por el Frente: 49.30 m calle pública

Por Atrás: 42.60 m calle pública haciendo un < recto hacia dentro tiene 19.60 m haciendo otro < recto hacia la derecha, tiene 6.60 m y terreno del Señor Miguel Moreira Palma

Por el Cost. Izquierdo: 40.96 m con Bosco Rogelio Solórzano Larrea

Por el Cost. Derecho: 21.09 m con Francisco Heriberto Conforme García

2.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: HUGO ORLANDO MERO ALVARADO Y GINA ALEXANDRA CANTOS CEVALLO (Inscrita el 01 de Julio de 1988 en la Notaría Cuarta del Cantón Manta autorizada el 30 de Junio de 1988) 318.00 m²

3.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: CESAR RODRIGO MERO CANTOS Y PAUL ORLANDO MERO CANTOS (Inscrita el 20 de Septiembre del 1996 la en Notaría Primera del Cantón Manta autorizada el 11 de Septiembre del 2013) 480.00 m²

4.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: JULIA CARVACHE BERNUDEZ Y PILIGUA CARVACHE MARIA Y OTROS (Inscrita el 31 de Enero del 2002 en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 15 de Enero de 2002) 204.00 m²

5.- AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: CESAR AUGUSTO CAÑIZARES FUENTES (Inscrita el 21 de Septiembre del 2012 en la Notaría Cuarta del Cantón Manta autorizada el 11 de Septiembre del 2013) 222.30 m²

6.- AREA A DESMEMBRAR A FAVOR: JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ MARTILLO 196.60 M²

Por el frente: 10.60 m calle pública

Por Atrás: 16.06 m. con Julia Carvache Bernúdez y otros.

Por el Costado Derecho: 19.60 m con Bosco Rogelio Solórzano Larrea

Por el Costado Izquierdo: 19.60 m con el comprador José Hugo E. Vélez Martillo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

7.- AREA A DESMEMBRER A FAVOR: JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ MARTILLO
196.00 M2

Por el frente: 10.00 m calle publica
Por Atrás: 10.00 m. con Paul y Cesar Rodrigo Mero Cantos.
Por el Costado Derecho: 19.60 m con el comprador José Hugo E. Vélez Martillo
Por el Costado Izquierdo: 19.60 m con el comprador José Hugo E. Vélez Martillo

8.- AREA A DESMEMBRER A FAVOR: JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ MARTILLO
215.60 M2

Por el frente: 11.00 m calle publica
Por Atrás: 11.00 m. con Paul y Cesar Rodrigo Mero Cantos
Por el Costado Derecho: 19.60 m con José Hugo E. Vélez Martillo
Por el Costado Izquierdo: 19.60 m con Cesar Augusto Cañizares Fuentes

9.- AREA A SOBRANTE: NINGUNA

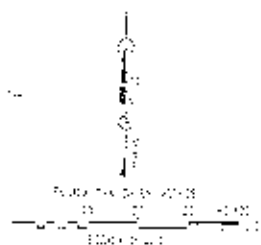
NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0195- DACRM-DFS-14 de fecha Marzo 24 del 2014 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia."

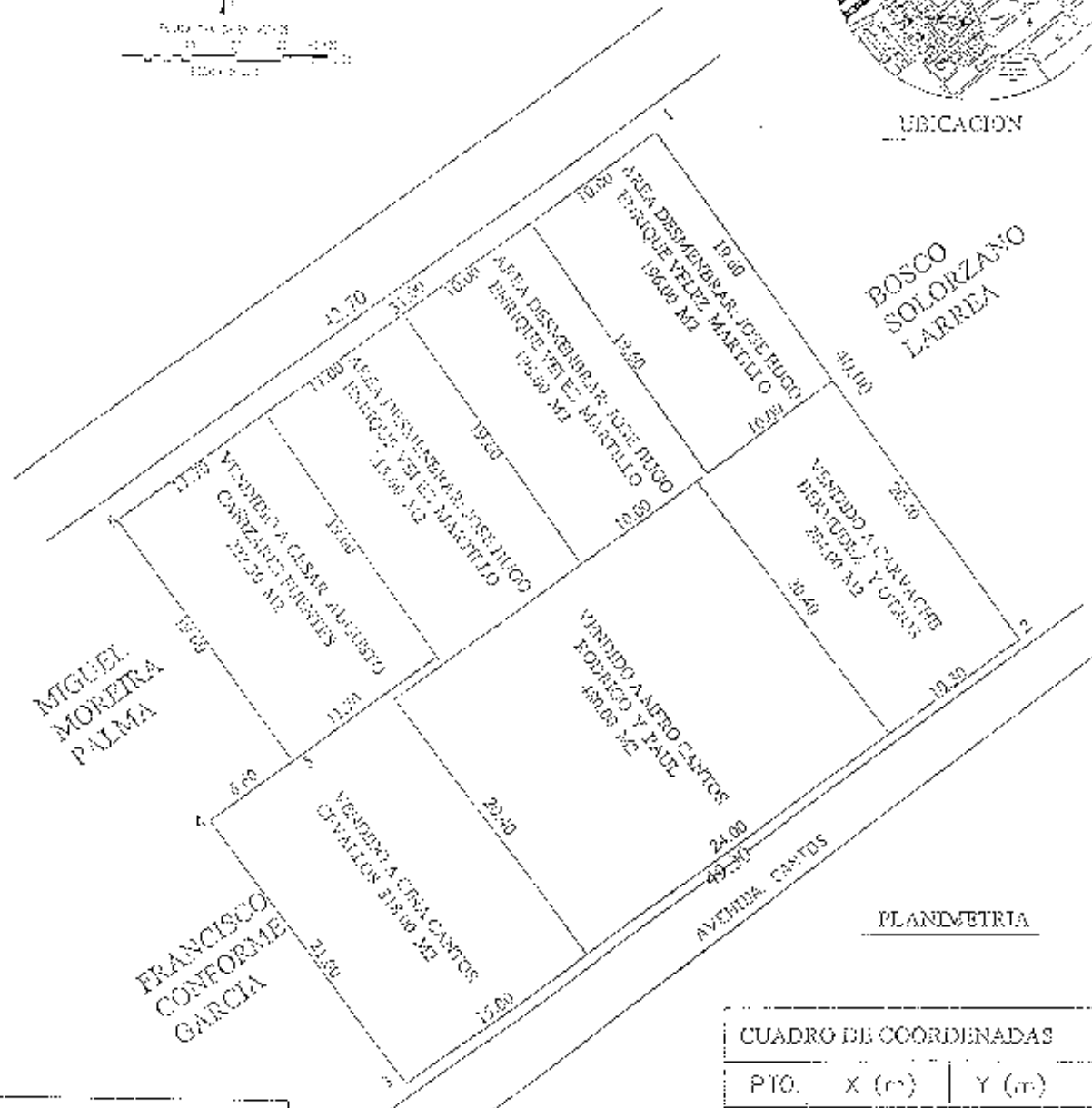
Manta, Marzo 24 del 2014


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación verazmente para el trámite y a la constancia en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual se otorga el trámite, exonerando de responsabilidad al certificante, si se constata que se han consultado datos falsos o representaciones falsas, en las ratificaciones correspondientes. L.L.C.B.



UBICACION



PLANIMETRIA

DETALLES DE INSCRIPCIONES	
AREA DESMENDADA	19.00 M ²
VENIDIDA A MARIA ANTONIO CARREZAR FUENTES	215.67 M ²
VENIDIDA A GINA MARTIN CERVILLO	196.00 M ²
VENIDIDA A ANTONIO CARREZAR FUENTES	196.00 M ²
VENIDIDA A CARLOS RODRIGUEZ Y OLIVERA	196.00 M ²

DETALLES DE INSCRIPCIONES	
AREA DESMENDADA	19.00 M ²
VENIDIDA A MARIA ANTONIO CARREZAR FUENTES	215.67 M ²
VENIDIDA A GINA MARTIN CERVILLO	196.00 M ²
VENIDIDA A ANTONIO CARREZAR FUENTES	196.00 M ²
VENIDIDA A CARLOS RODRIGUEZ Y OLIVERA	196.00 M ²

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	533641.11	9895890.16
2	533664.31	9895857.71
3	533625.10	9895879.29
4	533612.40	9895846.02
5	533617.75	9895849.88
6	533605.49	9895865.17

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

— 1974 — 1988 — 1997

SENDA - 12 MARZO 1974

CEVALLOS BARRAYENCA

ANOTACIONES

[Signature]

INGENIERO CIVIL

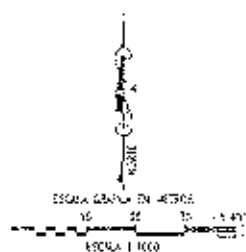
PABLO RODRIGUEZ SANCHEZ

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA. CONFIERO
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO: 2014.13.08.04.P2555.-

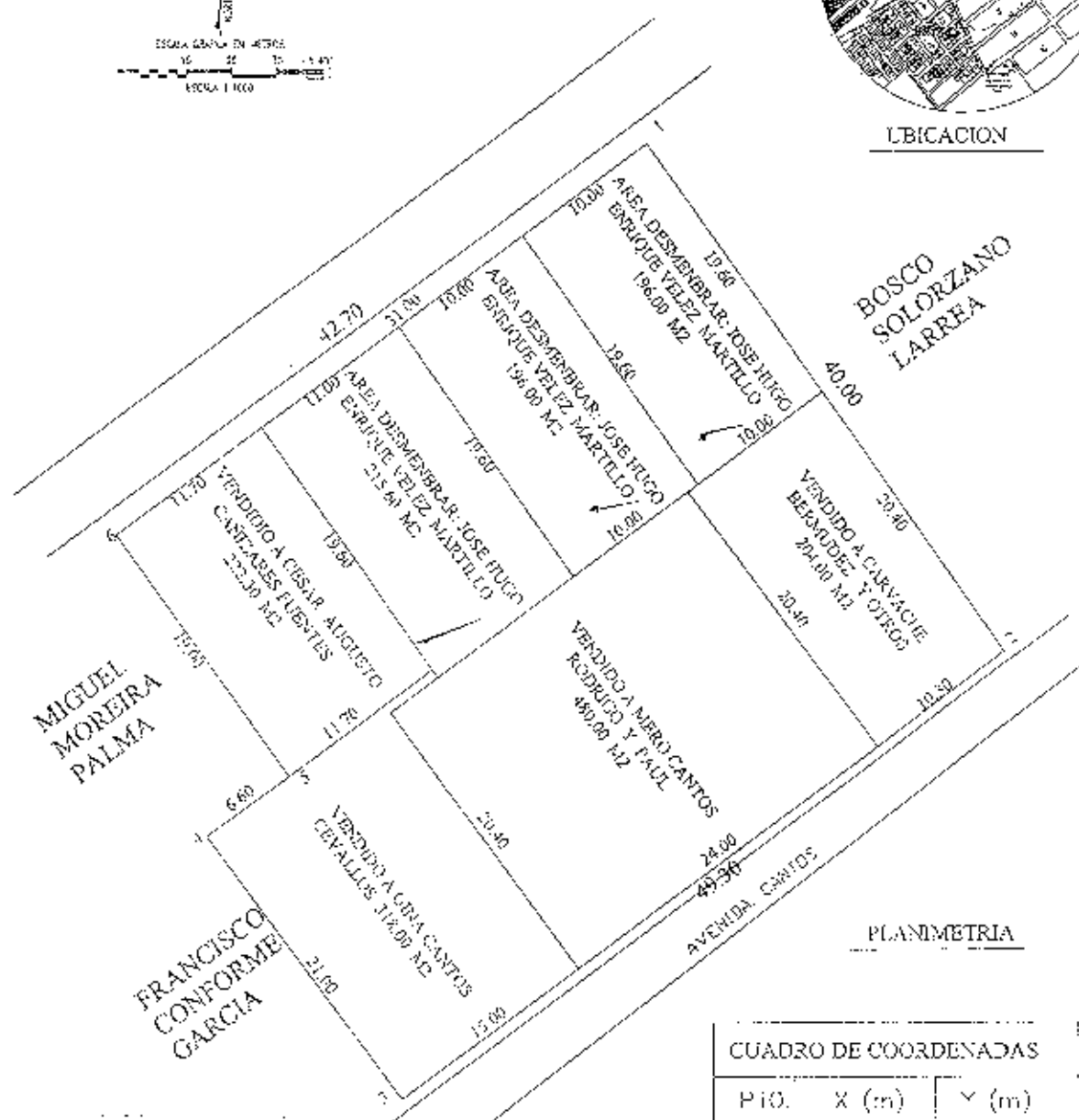
DOY FE.- *Ej*

Elsy Cedeño Idenández
Ab. Elsy Cedeño Idenández
Notaria Pública Cuarta
Monte - Ecuador





UBICACION



PLANIMETRIA

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA	366.00 M2
VENDIDO A CESAR AUGUSTO CASTAÑAS FUENTES	222.30 M2
VENDIDO A CARVACIE BERNARDEZ Y OTROS	1.8 M2
VENDIDO A MERCEDES RODRIGUEZ Y PAUL	450.00 M2
VENDIDO A CARVACIE BERNARDEZ Y OTROS	294.00 M2

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DESMEMBRAR: JOSE HUGO BARRUELO VELEZ MARTILLO	215.60 M2
AREA DESMEMBRAR: JOSE HUGO BARRUELO VELEZ MARTILLO	196.00 M2
AREA DESMEMBRAR: JOSE HUGO BARRUELO VELEZ MARTILLO	196.00 M2
AREA DESMEMBRAR: JOSE HUGO BARRUELO VELEZ MARTILLO	196.00 M2
AREA DESMEMBRAR: JOSE HUGO BARRUELO VELEZ MARTILLO	196.00 M2

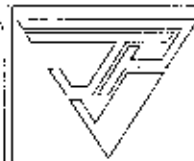
CUADRO DE COORDENADAS

PIO.	X (m)	Y (m)
1	533641.11	9893850.16
2	533654.51	9893857.73
3	533625.10	9893829.29
4	533612.40	9893846.02
5	533617.75	9893849.88
6	533606.49	9893855.17

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
AREA: 1000 M2

MAÑANA - MARZO DEL 2014
CUALLOS BARREZUELA
AMERICA ASUNCION

INGENIERO CIVIL
BOLETA PROFESIONAL 10000





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0045081

AUTORIZACIÓN

Nº 0126 - 0517

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ**, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de propiedad de la Señora América Asunción Cevallos Barrezueta, ubicado en la Lotización San Agustín, de la parroquia Tarqui (actualmente Parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10.00 m. calle publica
Por Atrás: 10.00 m. con Julia Carvache Bermúdez y otros
Costado Derecho: 19.60 m con Diógenes López
Por el Costado Izquierdo: 19.60 m con Oliverio Santos
Área Total: 196.00 m²

Manta, Marzo 24 del 2014

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD - MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error, u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de lo 26 enero del 2010
LLCH.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 17 de Marzo del 2014

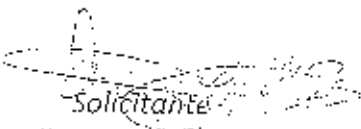
CERTIFICACIÓN

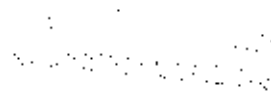
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **CEVALLOS BARREZUETA AMERICA ASUNCION** con numero de cedula 130131912-3 se encuentra registrado como usuario de CNEP EP en el sistema Comercial SICO, con el código 253997 y **NO mantiene deuda con la Empresa.**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses

Atentamente


René Ayala Rivera
ATENCIÓN AL CLIENTE


Solicitante
Cevallos Barrezueta América Asunción
C.I. 130131912-3

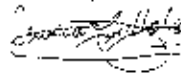
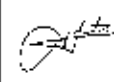


REPÚBLICA DEL ECUADOR
130131912-3

IDENTIFICACION
CIUDADANIA
DEVALLOS NOVALES
DEVALLOS GARREZ, FTA
AMERICA ASUNCION
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1938-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
E-AC F
ESTADO CIVIL SOLTERA



BASICA
DEVALLOS NOVALES
DEVALLOS GARREZ, FTA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
2013-05-17
FECHA DE EXPIRACION
2023-05-17





No. 000266706

27.92014 1.38

CODIGO CATASTRAL	Area	AVANCE COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	FOLIO N°
2-08-18-07-000	621.60	532,944.80	LOT. SAN ANTONIO	2014	103400	538735
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (+) / RECARGOS (-)	VALOR A PAGAR
CEVALLOS BARRUELO SA AMERICA		130139113	Coste Judicial			
31/10/2014 12:00 CARRERA NARCIZA			Bienes por Mora			
El lote no encuentra registrada como 3ra. edad			MEJORAS 2011	\$ 4.00		\$ 4.00
SIN DO SIEMPRE A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 6.88		\$ 6.88
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 40.00		\$ 40.00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 6.39		\$ 6.39
			TOTAL A PAGAR			\$ 57.27
			VALOR PAGADO			\$ 64.61
			SALDO			\$ 10.00

2

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO DE
ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE
MEDIOTERRA
CARTAGENA

FECHA DE INGRESO:

26/05/14

FECHA DE ENTREGA:

15/06/14

CLAVE CATASTRAL:

2-08-28-07

NOMBRES y/o RAZÓN

Cevallos Amencia

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CLAVE NUEVA
2-08-28-07

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

(Son 3 conjuntos nuevos)

TIPO DE TRAMITE:

Cent. Avaluo (Desmembración
Jueves 27/05/14)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se verificó terreno según en plano presentado,

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se verificó terreno según en plano presentado,
con inspección de avalúo.

Se verificó terreno según en plano presentado,
con inspección de avalúo.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

27/06/14

Prüfung : 7.12.19

Vendedor

80-0000000011427 Bello Pico Kleber Augusto

(Ninguno) Manta

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 01 de julio de 1988

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.148 - Folio Final: 3.149

Número de Inscripción: 1.061 Número de Repertorio: 1.592

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de junio de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente, quince metros y calle pública, por Altras, los mismos quince metros y terrenos del Señor Miguel Moreira Palma, por un costado veintinueve metros veinte centímetros y terrenos del Señor Francisco Conforme García, por el otro costado los mismos veintinueve metros veinte centímetros y terrenos de la vendedora teniendo una superficie total de Trescientos dieciocho metros cuadrados. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059530	Cantos Cevallos Gina Alexandra	Casado	Manta
Comprador	80-0000000059549	Mero Alvarado Hugo Orlando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029025	Cevallos Barrezneta América Asunción	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1395	01-dic-1982	2184	2185

3 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de septiembre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 863 - Folio Final: 863

Número de Inscripción: 1.336 Número de Repertorio: 3.110

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de septiembre de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los menores Paul Orlando y Cesar Rodrigo Mero Cantos, representados por la Sra Gina Alexandra Cantos Cevallos, de un terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, veinticuatro metros y calle pública, por Altras, con veinticuatro metros y terrenos del vendedor, por el costado derecho; con veinte metros y propiedad del Señor Orlando Mero y Sra. por el costado izquierdo, con veinte metros y terrenos de la vendedora, con una superficie total de cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

Clausula Especial el lote de terreno de compraventa no podrá ser vendido hipotecado o cualquier otro gravamen que afectare dicha hipoteca, hasta que los menores Paul Orlando y Cesar Rodrigo Mero Cantos, cumplan su mayoría de edad. Dejando aclarado que el dinero de dicha compraventa es donado, por el Tio materno de los menores Cesar Cantos Cevallos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000059540	Mero Cantos Cesar Rodrigo	(Ninguno)	Manta

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Cámara Verde	1395	31-dic-1982	2184	2185

Inscrito el : jueves, 31 de enero de 2002

Tomo:	1	Folio Inicial:	2.486	Folio Final:	2.490
Número de Inscripción:	305	Número de Repertorio:			547
Oficina donde se guarda el original:	Notaría Tercera				
Nombre del Cantón:	Manta				
Fecha de Otorgamiento/Providencia:	martes, 15 de enero de 2002				
Escritura/Juicio/Resolución:					
Fecha de Resolución:					

Observaciones:
Un terreno ubicado en la Urbanización San Agustín de la Parroquia Terquí del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos: por el Frente diez metros y calle pública. Por atrás, diez metros y área que se reserva la vendedora, por el costado derecho, veinte metros cuarenta centímetros y propiedad de los hermanos Mero Cajas. Por el costado izquierdo, veinte metros cuarenta centímetros y Señor Bosco Rogelio Solórzano, con una superficie total de Dieciséis metros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto. Los Conyuges Raul Wilfredo Pilligua Holguín y Julia Narcisca Carvache Bermúdez, ambos por sus propios derechos y en representación de los menores Jessica Juliana y María Valentina Pilligua Carvache.

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000007775	Carvache Bermudez Julia Narcisca	Casado	Manta
Comprador	13-10763618	Pilligua Carvache Gladys Johana	Soltero	Manta
Comprador	13-11363178	Pilligua Carvache Iris Tatiana	Soltero	Manta
Comprador	80-000000004534	Pilligua Carvache Joselyn Juliana	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000059135	Pilligua Carvache Maria Valentina	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-02243611	Pilligua Huiquira Raul Wilfrido	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029025	Cevallos Barrezoeta America Asuncion	Soltero	Manta

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	1395	01-dic-1982	2184	2185

Asignado el : viernes, 21 de septiembre de 2012

Tomo: 109 Folio Inicial: 48.102 - Folio Final: 48.125
 Número de Inscripción: 2.548 Número de Repertorio: 5.635
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 14 de agosto de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

OHservzcmæ8:

C	C	X	P	S	A	V	E	N	.	A
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Una parte del lote de terreno colindando en la Lotización San Agustín, de la parroquia Los Esteros (antes parroquia Lugo), dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: 11,50m c/ile pública (Jose Mendoza); Ancho: 11,70m, retrocediendo de los señeros Celia Quintos y Hugo Vique y Pinos, Muro Cantos, Esteban Durazo, 9,50m; Arco Sobrante de la vendedora (Sra. Ardenis Velásquez) y Corinto, quedando 9,50m; Sr. Miguel Morera Palma, lote de terreno que tiene una superficie total de 1322,30 M².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08986650	Cañizares Fuentes Cesar Augusto	Casado	Manta
Comprador	13-11346959	García Mejía Adriana Denisse	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029025	Cevallos Barrezneta America Asuncion	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1395	01-dic-1982	2184	2185

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:56:30 del viernes, 07 de marzo de 2014

A petición de: *Don. Cesar Augusto Cañizares*

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

No. 0126-0517

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, AMERICA ASUNCION CEVALLOS BARREZUETA, ubicado en La Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, Clave Catastral # 2082807000, el que posee un área total de 1831.90 m².

1.- ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: área total 1831.90 m². (Escritura en la Notaría Cuarta del Cantón Manta autorizada el 18 de Octubre de 1982 y inscrita el 01 de Diciembre de 1982 en el registro de la Propiedad del Cantón Manta)

Por el Frente: 49.30 m calle pública

Por Atrás: 42.60 m calle pública haciendo un < recto hacia dentro tiene 19.00 m haciendo otro < recto hacia la derecha, tiene 6.60 m y terreno del Señor Miguel Moreira Palma.

Por el Cost. Izquierdo: 40.00 m con Bosco Rogelio Solórzano Larrea

Por el Cost. Derecho: 21.00 m con Francisco Heriberto Conforme García

2.- ÁREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: HUGO ORLANDO MERO ALVARADO Y GINA ALEXANDRA CANTOS CEVALLO (Inscrita el 01 de Julio de 1988 en la Notaría Cuarta del Cantón Manta autorizada el 30 de Junio de 1988) 318.00 m²

3.- ÁREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: CESAR RODRIGO MERO CANTOS Y PAUL ORLANDO MERO CANTOS (Inscrita el 20 de Septiembre del 1996 en la Notaría Primera del Cantón Manta autorizada el 11 de Septiembre del 2013) 480.00 m²

4.- ÁREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: JULIA CARVACHE BERNUDEZ Y PILIGUA CARVACHE, MARIA Y OTROS (Inscrita el 31 de Enero del 2002 en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 15 de Enero de 2002) 204.00 m²

5.- ÁREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: CESAR AUGUSTO CAÑIZARES FUENTES (Inscrita el 21 de Septiembre del 2012 en la Notaría Cuarta del Cantón Manta autorizada el 11 de Septiembre del 2013) 222.30 m²

6.- ÁREA A DESMEMBRER A FAVOR: JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ MARTILLO 196.00 m²

Por el frente: 19.00 m calle pública

Por Atrás: 16.00 m. con Julia Carvache Bermúdez y otros

Por el Costado Derecho: 19.60 m con Bosco Rogelio Solórzano Larrea

Por el Costado Izquierdo: 19.60 m con el comprador José Hugo E. Vélez Martillo

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

7.- AREA A DESMEMBRER A FAVOR: JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ MARTILLO
196.00 M2

Por el frente: 10.00 m calle publica
Por Atrás: 19.00 m. con Paul y Cesar Rodrigo Mero Cantos.
Por el Costado Derecho: 19.60 m con el comprador José Hugo E. Vélez Martillo
Por el Costado Izquierdo: 19.60 m con el comprador José Hugo E. Vélez Martillo

8.- AREA A DESMEMBRER A FAVOR: JOSE HUGO ENRIQUE VELEZ MARTILLO
215.60 M2

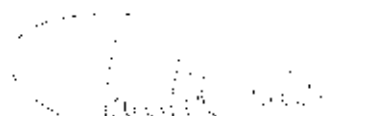
Por el frente: 11.00 m calle publica
Por Atrás: 11.00 m. con Paul y Cesar Rodrigo Mero Cantos
Por el Costado Derecho: 19.60 m con José Hugo E. Vélez Martillo
Por el Costado Izquierdo: 19.60 m con Cesar Augusto Cañizares Fuentes

9.- AREA A SOBRANTE: _____ NINGUNA

NOTA:

- No existe sobre posesión ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2
- De acuerdo de Avulsos y Cuasiro, mediante Memorando N°0193- DACRM-DFS-14 de fecha Marzo 24 del 2014 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia"

Manta, Marzo 24 del 2014


Arq. Japheth Cedano Villavicencio

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se surge de la gestión de la documentación requerida para el trámite y su suscripción en el lugar que indica de acuerdo al solicitante; por lo que la responsabilidad de la verificación de los datos suministrados al suscrito, así como la verificación de la autenticidad de las firmas y representaciones, quedan a cargo del interesado, por lo que se declara responsable. 14621